

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

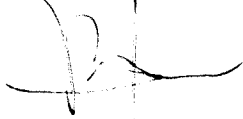
**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a. PILAR LUCIO CARRASCO y D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputados por Cáceres; D^a JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO y D. JOSE JUAN DIAZ TRILLO, Diputados por Huelva; y D. JOAN RUIZ I CARBONEL, Diputado por Tarragona; pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de Cáceres?

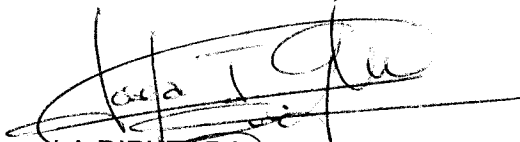
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero 2017.



LA DIPUTADA
PILAR LUCIO CARRASCO



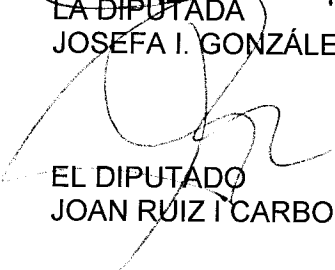
EL DIPUTADO
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSE JUAN DIAZ TRILLO



EL DIPUTADO
JOAN RUIZ I CARBONELL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
45-62-29-19-69/CRM

C.DIP 15847 20/01/2017 13:15